

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704
La Palma: 922425077. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

El STEC-IC rechaza volver a las clases presenciales antes de septiembre

Antes de que la Consejería de Educación arbitre algún tipo de instrucción para el regreso a la actividad docente presencial durante este curso, el STEC-IC quiere manifestar que rechazamos cualquier tipo de medida en este sentido. Nos parece temerario que se quiera volver a las clases presenciales cuando la enfermedad permanece entre nosotros, como insistentemente nos recuerdan las autoridades sanitarias, con incrementos en el número de afectados o con nuevas hospitalizaciones como ocurre hoy mismo en Canarias. No queremos que los centros educativos se conviertan en focos de contagio y nuestro propósito es prevenir cualquier tipo de riesgo para la salud de la Comunidad Educativa.

Recordamos a la Consejería de Educación que en la resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad Educativa, por la que se dictan las instrucciones para la finalización del curso escolar se dice textualmente:

“la docencia continuará realizándose a distancia y de forma telemática, por lo que será necesario revisar las programaciones didácticas y adaptarlas a las limitaciones formativas y personales con las que se haya encontrado cada alumno o alumna”.

El profesorado canario, demostrando su profesionalidad, ha intentado por todos los medios a su alcance cumplir con la normativa y ahora ni entiende, ni comprende que tenga que volver a las clases presenciales en las actuales circunstancias después del esfuerzo, el estrés y el desgaste mental y físico que conllevó la adaptación al trabajo telemático. Entendemos que su labor merece más respeto.

Tampoco se entendería que parte del alumnado pueda asistir a las clases presenciales voluntariamente, mientras el resto de sus compañeros/as lo hace a distancia, ya que se abriría una nueva brecha en la ya fragmentada Comunidad Educativa Canaria.

Si no se quiere profundizar más en el caos que ha supuesto la pandemia en la enseñanza, desde el STEC-IC pedimos al gobierno de Canarias que mantengan las medidas adoptadas hasta la finalización del curso, que sea fiel a la palabra dada y que no ponga en riesgo la salud del alumnado, del profesorado y de las familias, en las que existen grupos de riesgo, y que actúe con rigor y responsabilidad. Ya nada va a alterar académicamente que algunos alumnos o alumnas puedan asistir al centro, recordando de paso que la labor del profesorado no es la de ejercer de cuidador de guardería, pero sanitariamente sí puede acarrear consecuencias imprevistas y negativas. Desde

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704
La Palma: 922425077. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

el STEC-IC consideramos que no merece la pena, el riesgo no compensa la presumible meta a alcanzar.

Asimismo, con respecto a la EBAU, demandamos de la Consejería que reflexione antes de actuar y que no modifique el calendario sin consultar a los docentes, puesto que posiblemente haya nuevas modificaciones que hacer.

Por todo ello, desde el STEC-IC reiteramos la importancia de la negociación colectiva con los sindicatos y que no se adopte ningún tipo de medida de manera unilateral y sin consenso previo.

Canarias, 30 de abril de 2020

Secretariado Nacional del STEC-IC